



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4051

C/1736/2026

Montevideo, 28 de enero de 2026

Señora Ministra de Industria, Energía y Minería,
doctora Fernanda Cardona.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 28 de enero de 2026.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Industria, Energía y Minería el siguiente **pedido de informes**:

En virtud de la eventual instalación de una planta de celulosa en el departamento de Cerro Largo, en la cuenca de la Laguna Merín, así como las obras de infraestructura y actividades conexas que se están desarrollando en la región solicito al Ministerio de Industria, Energía y Minería me informe:

1. Proyecto de planta de celulosa en Laguna Merín

- a) ¿Existe en trámite o en evaluación por parte del Ministerio, o de algún organismo competente bajo su órbita, un proyecto de instalación de planta de celulosa en la cuenca de la Laguna Merín?
- b) En caso afirmativo, ¿cuál es la empresa interesada o promotora del proyecto?
- c) ¿Se han presentado estudios de factibilidad técnica, económica o ambiental relativos a esta planta?
- d) ¿Se ha realizado alguna instancia de consulta o coordinación con el Ministerio de Ambiente o con la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial?

2. Infraestructura asociada al proyecto

- a) ¿Qué participación ha tenido el MIEM en los proyectos de construcción de los dos puertos anunciados (Tacuarí y Cebollatí)?

b) ¿Qué rol cumple el Ministerio con relación al dragado de la Laguna Merín y la Laguna de los Patos? ¿Qué acuerdos binacionales respaldan esa intervención y qué compromisos ha asumido Uruguay?

c) ¿Qué estudios técnicos o de impacto se han elaborado o solicitado sobre estas obras, y cuál es su vinculación con eventuales proyectos industriales de gran escala?

3. Planificación territorial y energética

a) ¿Está prevista la incorporación de nueva infraestructura energética (líneas de alta tensión, subestaciones, etc.) en la zona noreste del país para abastecer posibles polos industriales?

b) ¿Se ha elaborado algún plan estratégico desde el Ministerio para promover la instalación de industrias en el eje logístico de las rutas 8 y 18?

c) ¿Qué provisiones existen respecto al abastecimiento de agua y su sostenibilidad en relación con el uso industrial intensivo en la cuenca de la Laguna Merín?

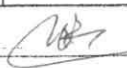
4. Impactos económicos y sociales previstos

a) ¿Qué estudios o proyecciones se han realizado respecto al impacto económico, laboral y ambiental de la eventual instalación de una planta de celulosa en Cerro Largo?

b) ¿Se prevé la participación de actores locales en la cadena de valor, o la contratación de mano de obra de la región?

c) ¿Qué mecanismos de control y evaluación se prevén para asegurar que los beneficios prometidos se concreten y que no se generen impactos negativos irreversibles?

Sin más saluda atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 28/11/26	CARPETA Nº 1736/026
HORA 14:23	ASUNTO Nº 4259
FUNCIONARIO 	


Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional